

REVISTA TEMAS



La cancha. Ciudad indígena de Monte Albán, México.

Referencia al citar este artículo:

Otálora, S. (2017). Una mirada ética de la dignidad humana desde Viktor Frankl. *REVISTA TEMAS*, 3(11), 165 - 181

<http://dx.doi.org/10.15332/rt.v0i11.1754>

Una mirada ética de la dignidad humana desde Viktor Frankl¹

Santiago Otálora²

Aquel que tiene un porqué para vivir,
Puede soportar casi cualquier cómo
Friedrich Nietzsche.

Recibido 18/05 /2017 Aprobado 17/06/ 2017

Resumen

El presente artículo manifiesta, cómo la ética y la dignidad del ser humano van juntas, especialmente cuando el hombre se encuentra en libertad; sin embargo, cuando al hombre se le han vulnerado todos sus derechos, o el ser humano se encuentra en situaciones tan difíciles como un campo de concentración, un secuestro, una grave enfermedad, es en esos momentos en los que este artículo se apoya en Viktor Frankl y expone cómo él pudo sobrevivir a esta situación, siempre encontrando un sentido a la vida. Este ejemplo de resiliencia del ser, me lleva a pensar que hay algo más allá de la ética, y es la ética de la dignidad humana entendida como: “el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona”. En las siguientes páginas el lector encontrará una serie de pasos que nos pueden ayudar a entender cómo el ser humano se aferra a la vida, pero también sus comportamientos extraños ante ésta y cómo entra a participar de estos actos tan humanos la ética de la dignidad humana, en tres aspectos fundamentales del ser, como son: cómo quiero vivir mi vida, cómo concibo el sufrimiento y, por último, cómo quiero morir; para llegar a la conclusión: qué es el hombre en últimas, quién decide si se siente vulnerado en sus derechos y cómo vivir esa vulnerabilidad, es el hombre quien debería responsablemente buscar la ayuda y es él mismo, con responsabilidad, quien debería encontrar sus propias respuestas.

Palabras clave

Ética, dignidad, vida, sufrimiento, morir.

An ethical look at human dignity from Viktor Frankl

Abstract

This article pretends to point how the Human dignity and ethic are accord specially when the people being free, and then when all the human rights are disrupting to a person and its around difficult situations like a seizure or a serious disease. This article is based on Viktor Frankl and prove how he could have got over in a same situation but finding another way to see the life. This is an example of human flexibility and leads you to have a different think because the author shows a meaning of Human dignity and ethic as an independent concept but why not put those words together and talk just about Human Dignity and Ethic. In the following pages the reader is going to find a route that may help us to understand how human beings adhere to life, and also their strange behaviors ahead to be part of this kind of human acts, to conclude that the individual human is the only one who decides how he wants to live, and how he wants to die and also how he wants to live his adversity. From the ethics of human dignity as three main aspects of being: How I want to live in my life, how I assume adversity and lastly how I want to die to reach the conclusion: that it is the man who decides even if the feels violated in their human rights and how to being through that vulnerability it is the man who should allow it and explore in the same way with the responsibility of finding their own answers.

1. Artículo de reflexión.

2. Magíster en Educación. Universidad Pontificia Bolivariana. Correo electrónico: santiota@gmail.com

Keywords

Dignity, ethic, lifetime, suffering, die.

Tomando la idea de que la ética es un acto de voluntad del ser humano en libertad, podemos reflexionar sobre cómo personas que han vivido experiencias, no del todo positivas, puedan pensar en volver a rehacer sus vidas, recapacitar en cómo es vivir dignamente, si hablamos de la ética de la dignidad, tendríamos que partir de la idea de qué es en primer lugar la dignidad, pero para hablar de dignidad hay que saber qué es la indignidad, ya que esta es más fácil de identificar. Para Andorno (2011) la indignidad la podemos asemejar, con la tortura, la privación de libertad, la vulnerabilidad de la intimidad, la cosificación, la injusticia, la explotación mecánica de los seres humanos, la crueldad, la guerra, el hambre, la humillación o la vejación, todos estos actos de la vida son indignos o pueden situarse bajo la condición de indignidad. Si consideramos que son intolerables, es porque creemos que el ser humano es merecedor de un respeto.

Sin embargo, si tenemos claro el concepto de indignidad, por qué cuesta tanto trabajo definir la dignidad del ser humano, especialmente cuando se está defendiendo "supuestamente" a las víctimas. Para dejar en claro esta idea tomaremos en cuenta un ejemplo donde se supone se está violentando al ser humano y, sin embargo, el vulnerado no se siente así.

Verspieren (1993) refiere el siguiente caso, cuenta que en un determinado local de entretenimiento se llevaba a cabo una actividad de "ocio", que consistía en lanzar a un enano por los aires, de tal modo que ganaba la competición el que lograba lanzarlo más lejos. No cabe duda que frente a esta actividad, uno puede afirmar que este juego es indigno o que a través de él,

se vulnera el derecho del enano. También narra que después de algunas denuncias de organizaciones humanitarias, se prohibió el citado espectáculo por indigno y degradante. Como consecuencia de ello la persona implicada se quedó sin trabajo e interpeló que la prohibición del espectáculo representaba un atentado contra su dignidad como artista, que gracias a esta actividad tenía empleo, podía alimentar a su familia y hasta ahorrar para vacaciones. Él consideraba "que indigno era que le quitaran el empleo sin ofrecerle ninguna alternativa".

Entonces podría surgir una pregunta ¿la dignidad humana depende de las alternativas que se le ofrezcan al ser humano? ¿Es desde la mirada de los "otros" lo que me indica ser digno? He ahí lo difícil el hablar de la dignidad humana.

Se podría escribir diferentes casos para demostrar que algunas personas a quienes se les está violentando su dignidad, al no ofrecer el contexto otras alternativas simplemente no se sienten maltratadas, son los "otros" desde afuera los que ven la realidad de lo que se vive desde su propia concepción de lo que es ser maltratado.

En otras palabras, la dignidad se define en el diccionario Larousse (2015) como la "calidad o el estado de ser valorado, honrado y respetado". Según esta concepción, es algo que podemos tener o algo que podemos percibir en otros o en uno mismo, es decir, que tratar a otros con menor respeto que el merecido es comportarse de manera indigna. También se podría decir que dignidad viene de designar las capacidades de decidir y de obrar por sí mismo, lo que podemos

llamar autonomía e independencia, y la calidad de la imagen que se ofrece de sí a los demás.

Para Kant (2007) “sólo una persona dotada de una buena voluntad puede tener dignidad” (p.434), también sostiene que “cada ser humano está dotado de dignidad en virtud de su naturaleza racional” (p. 434). Además expresa que la dignidad debe atribuirse a todos los agentes morales, inclusive a aquellos que cometen acciones indignas.

En la ética de la dignidad humana descansa la autonomía, en otras palabras, en la capacidad de dominio moral, y ocupa un lugar central en el ser humano, esto quiere decir que la dignidad es incomparable, no se puede decir que una persona tenga más dignidad que otra. El valor de lo que tiene dignidad es superior a todo lo que tiene precio según Singer (Torralba, 2005). Kant (2007) enfatiza que la dignidad no puede ser entendida en términos medibles, cuantitativos, las cosas que están dotadas de ellas son irremplazables, tienen un valor inconmensurable en el sentido de que no se puede valorar su excelencia.

El ser humano es, por su naturaleza, persona y posee un valor absoluto. Esta naturaleza como persona lo diferencia a la vez de los seres sin razón, a los cuales, por ser semejantes a los objetos, “sólo les corresponde un valor mínimo” (Torralba, 2005, p. 73). Por eso dice una fórmula kantiana: “Respetar la humanidad de cada hombre” (Torralba, 2005, p. 73). Es decir, dignidad es un concepto de humanidad, por ser un ser vivo humano, allí está presente esta dignidad.

“Así, la palabra dignidad no sólo significa *grandeza* y *excelencia*, es decir, el portador de esta cualidad no sólo se distingue y destaca entre los demás, sino también denota un merecimiento a

un cierto tipo de trato” (González, 1986, p. 19).

Esto quiere decir que todos los seres humanos somos iguales en la medida en que somos portadores de una dignidad común, y por encima de todas las diferencias que nos individualizan y nos distinguen unos de los otros, es decir, todo ser humano posee dignidad sin importar la condición en que se encuentre.

En palabras de González (1986):

(...) la dignidad es el rango o la categoría que corresponde al hombre como ser dotado de inteligencia y libertad, distinto y superior a todo lo creado, y que comparte un tratamiento concorde a todo momento con la naturaleza humana (p.19).

Frankl (1979), expone un ejemplo muy claro sobre la humanidad del ser:

(...) Recuerdo el día en que un capataz me dio a escondidas un trozo de pan, seguramente guardado de su propia ración del desayuno. Sin embargo me obsequió con algo más de que un trozo de pan, me dio un “algo” humano que me hizo saltar las lágrimas: la palabra y la mirada con que acompañó el regalo (p. 110).

Ese “algo” humano del que habla Frankl, se presenta a través de una muestra de sensibilidad, de cariño hacia el otro ser, no verlo solo como un objeto sino como de igual a igual.

Por otra parte, para hablar de la ética de la dignidad humana, podríamos decir: que es algo que no se adquiere ni con educación, ni con dinero ni con el grupo social al que pertenecemos, sino que es un valor en sí mismo, en la medida en que tengamos dignidad, somos capaces de salir adelante, frente a cualquier situación que nos presente la vida por más difícil que esta sea. Para esta reflexión:

Una mirada ética de la dignidad humana desde Viktor Frankl, vamos a tomar la vida y obra de Frankl, en la que encontramos a un hombre médico, psiquiatra con una vida académica, profesional y familiar prominente, que por azares del destino se ve prisionero, durante mucho tiempo, en el campo de concentración de Auschwitz.

Pero cómo pudo él, que todo lo había perdido, aceptar que la vida fuera digna de ser vivida, un hombre que a través de su experiencia desde el sufrimiento y de situaciones difíciles nos muestra que la vida se puede vivir de una manera digna. También hablaremos de cómo la dignidad humana se mantiene así no haya libertad, sino que se vive en un espacio interior a través de la alegría, los sueños, pensamientos, sufrimientos que están intrínsecamente en los seres humanos y que nada ni nadie nos lo puede quitar, esa libertad interior que solo nosotros podemos hacer uso de ella, esa ética de la dignidad humana, ese valor de fortaleza que nos permite soportar cualquier cómo y vivir en libertad de actuar de acuerdo con nuestros intereses y necesidades.

Entonces qué es la dignidad en el sentido ético: es el ser individual que se realiza y se expresa a sí mismo en tanto que entiende, quiere, ama; posee algunas características que le hacen participar de una comunidad espiritual: conciencia de sí mismo, racionalidad, capacidad de distinguir lo verdadero de lo falso, el bien del mal, capacidad de decidir y de determinarse con motivaciones comprensibles para otros seres racionales, capacidad de entrar en relación de diálogo y de amor oblativo con otros seres. Para Verspieren (1993) la dignidad en sentido ético depende en esencia del mérito, del coraje, de la aceptación de la realidad, ausencia de odio, pudor discreción y decencia.

El profesor Gómez Pin afirma que vivir desde una dignidad ética consiste en "(...) vivir conforme a la propia condición, consiste en ser lo que uno es, o más correctamente, ser lo que uno está llamado a ser desde su ser más íntimo" (Torralba, 2005, p. 89), es decir desde el obrar.

En otras palabras la dignidad ética se funda, en último término, en un ser que es constitutivamente libre, que puede actuar según su conciencia, pero también contra la misma, además la dignidad desde un sentido ético se transforma y cambia a lo largo del curso vital. Uno puede hacer obras que le dignifiquen, pero también puede ejercer su libre albedrío de un modo indigno.

Sin embargo, cómo se puede hablar de dignidad humana cuando el ser humano no es libre, ni física, ni espiritualmente, para Frankl (1979) la libertad no es la última palabra, la libertad es una parte de la historia y la mitad de la verdad, la libertad es la cara negativa de cualquier fenómeno humano, cuya cara positiva es la responsabilidad. De hecho, la libertad se encuentra en peligro de generar una mera arbitrariedad salvo si se ejerce en términos de responsabilidad.

Si partimos de la idea que la ética de la dignidad humana es un sentido de responsabilidad con uno mismo y con los demás y no solo un acto de libertad; entonces se puede decir que la dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona. La historia nos muestra variados casos en que la dignidad humana ha sido avasallada. Son ejemplos de ello la desigualdad social vigente en la Edad Media, los abusos del poder, o el holocausto. Justamente este último hecho hizo que se dictara la

Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 1948), que declaró a todos los seres humanos como iguales y libres en sus derechos y *en su dignidad*. Esta práctica de reconocimiento de la dignidad humana siguió plasmándose en tratados internacionales y constituciones nacionales.

Sin embargo, cuando en la práctica de la vivencia de la dignidad humana esta se ve vulnerada, solo nos queda la ética de la dignidad humana, es ese hacernos cargo de nosotros mismos, de responsabilizarnos, en palabras de Frankl (1979) “el hombre no se limita a existir, sino que decide cómo será su existencia, en qué se convertirá en el minuto siguiente” (p. 150), es preciso recordar que uno de los principales rasgos de la existencia humana es, precisamente, su capacidad para elevarse por encima, de cualquier condición y trascender, el ser humano es un ser auto trascendente.

Pero ¿cuál es mi responsabilidad en la ética de la dignidad humana?, para esta pregunta podrían existir miles de respuestas, pues cada uno pensaríamos en nuestras propias necesidades, sin embargo la podemos reducir en los siguientes tres aspectos: primero: cómo quiero vivir mi vida, sea cual sea la situación que esté viviendo, segundo: cómo concibo el sufrimiento, a modo de aprendizaje o a manera de un mal destino y tercero cómo quiero morir.

A continuación describiremos cada una de las ideas expuestas anteriormente.

Primero: Cómo quiero vivir mi vida

Puesto que ya hemos dicho anteriormente, el hombre es libre de tomar sus propias decisiones pero con responsabilidad, o sea, responder hábilmente ante las diferentes situaciones que nos presenta la vida, esto quiere decir que el hombre

no puede vivir en el pasado, debe abrir los ojos al futuro y vivir el presente real, aceptar lo que se está viviendo en ese momento y revivir la existencia de su propia vida interior. Lo que importa no es el sentido de la vida en términos generales, sino el significado concreto de la vida de cada individuo en un momento dado.

A cada hombre se le pregunta por la vida y únicamente puede reconocer a la vida respondiendo por su vida; solo siendo responsable puede contestar a la vida. “Lo que verdaderamente necesitamos es un cambio radical frente a la vida” (Frankl, 1979, p. 101) en palabras de Nietzsche “(...) el que tiene un *por qué* para vivir, puede soportar casi cualquier *cómo*” (Frankl, 1979, p. 101). Debemos aprender de la vida por nuestros propios métodos, y después, enseñar a los más desesperados que, en realidad, no importa que no esperemos nada de la vida, sino que la vida espera algo de nosotros. “No hay que hacernos preguntas sobre el significado de la vida, sino que pensar que es la vida la que necesita de nosotros” (Frankl, 1979).

Albert Camus (1982) afirmó en cierta ocasión: “Tan sólo existe un problema auténticamente serio, y es (...) el de juzgar si la vida vale o no la pena de ser vivida...” (p. 3).

Para Frankl (1979), vivir significa asumir la responsabilidad de encontrar la respuesta correcta a los problemas, cumplir con las tareas que la vida asigna continuamente a cada uno, y seguir firmes hacia el futuro. El significado de la vida cambia para cada hombre, de manera que resulta totalmente imposible darle una definición general, pero es ella, para todos nosotros, la que nos prueba constantemente, la que nos lleva a tomar decisiones libres de lo que queremos hacer y darle un sentido importante según nuestras necesidades.

Sin embargo, cuando la vida nos presenta situaciones difíciles, cuando todo lo damos por perdido, cuando todo está en nuestra contra, entonces con el sustento de la ética de la dignidad humana, nos vemos en *la necesidad de refugiarnos en el amor*, o en el ejercicio de amar

el amor es paciente y muestra comprensión. El amor no tiene celos, no aparenta ni se infla. No actúa con bajeza ni busca su propio interés. No se deja llevar por la ira y olvida lo malo, perdura a pesar de todo, lo cree todo, lo espera todo y lo soporta todo. El amor nunca pasará (...) (1ª Corintios 13:7 Biblia Latinoamericana).

En otras palabras el amparo del ser humano solo es posible en el amor y a través del amor. Un ser desposeído de todo, puede probar la felicidad de vivir, aunque sea por unos instantes a través del amor hacia alguien, ya sea utilizando su imaginación, viviendo de tan solo recuerdos, que en algún momento de su vida hicieron mella de felicidad, donde todo parece merecer ser vivido, con la esperanza de que algún día, podrá el destino regalar ese encuentro.

Sin embargo, el amor no es un sentimiento fácil, exige un gran alto nivel de madurez, nadie conoce el amor, cada ser humano habla desde sus experiencias, desde sus contradicciones y sus miedos... Pareciera que solo saben de amor los poetas, pues lo han idealizado e inmortalizado en sus obras, por tal razón al ser un sentimiento tan personal solo queda vivirlo, y cómo se vive el amor... el amor lo podemos vivir desde lo científico, desde lo físico desde lo emocional y de acuerdo con Fromm (2004) el amor es un arte, para la mayoría de la gente, el problema del amor consiste fundamentalmente en ser amado, y no en amar, no en la propia capacidad de amar.

En palabras de Frankl (1979)

(...) De vez en cuando levantaba la vista al cielo y contemplaba el diluirse de las estrellas al tiempo que el primer albor rosáceo de la mañana se dejaba ver tras una oscura franja de nubes. Pero mi mente se aferraba a la imagen de mi esposa, imaginándola con una asombrosa precisión. Me respondía, me sonreía y me miraba con su mirada cálida y franca. Real o irreal, su mirada lucía más que el sol del amanecer. En ese estado de embriaguez nostálgica se cruzó por mi mente un pensamiento que me petrificó, pues por primera vez comprendí la sólida verdad dispersa en las canciones de tantos poetas o proclamada en la brillante sabiduría de los pensadores y de los filósofos: El amor es la meta última y más alta a la que puede aspirar el hombre (p. 65).

Hablamos, hablamos, y las palabras se suceden, pero solo cuando la música de la voz nos prepara el punto final comprendemos el desenlace que conlleva una realidad imaginada. "Vivimos y vivimos, y los hechos se acumulan, pero solo cuando el tiempo nos permite volver la atención sobre nosotros mismos captamos por fin dónde tenía que ir nuestra existencia" (Cyrulnik, 2006, p. 27).

Por otra parte, solo al final de la vida descubrimos el sentido de haberla vivido, descubrimos que todo fue aprendizaje, crecimiento y que de las vivencias personales se crearan nuevas historias que apoyaran la razón de ser de otras vidas que aún no han encontrado su sentido. "(...) Es extraña la forma en que las cosas adquieren sentido cuando terminan (...), es entonces cuando comienza la historia" (Rostand, 2000, p. 76).

Vale la pena ilustrar lo dicho anteriormente con una fábula de Charles Péguy (citada por Cyrulnik, 2006):

Yendo en dirección a Chartres, Péguy ve en un costado de la carretera a un hombre *que parte piedras golpeándolas con un mazo*. Su rostro expresa desdicha y sus gestos rabia. Péguy se detiene y pregunta: "Señor, ¿qué hace?". "ya lo ve usted" le responde el hombre, "no he encontrado más que este oficio estúpido y doloroso". Un poco más adelante, Péguy ve a otro hombre que se dedica a partir piedras, pero su rostro está sereno y sus gestos son armoniosos. "¿qué hace usted? señor", le pregunta Péguy "pues ya ve, me gano la vida gracias a este cansado oficio, pero cuento con la ventaja de estar al aire libre" le responde el hombre. Algo más lejos, un tercer picapedrero aparece radiante de felicidad. Sonríe al demoler la masa pétreo y mira placenteramente las lascas de piedra. "¿qué hace usted?", le interroga Péguy. "yo", responde el hombre, "iconstruyo una catedral! (p. 32).

Cómo deseo ver mi vida, quiere decir según la fábula anterior *¿Por qué algunos tienen una catedral en la cabeza mientras que otros no ven más que piedras?* En otras palabras ¿Qué sería de la vida sin esperanza?, esa esperanza que da el amor, sin esperanza, sin amor no tendría sentido nuestra vida, solo esperar de la vida satisfacciones inmediatas conduce a la amargura frente a cualquier frustración, el sentido que se dé, ante cualquier acto humano encamina a una dicha duradera y transmisible y aquí entra el amor para ayudar a soportar cualquier dolor.

Esto quiere decir que no solo el amor se limita a otro ser humano, el amor al trabajo, el amor a la vida, el amor hedonista, y cualquier clase de amor que conlleve desear vivir la vida. "El amor es el único camino para arribar a lo más profundo de la personalidad del hombre..." (Frankl, 1993, p. 34). Para reafirmar lo dicho anteriormente el doctor Mario Ruíz (1998) escribe:

(...) La vida resulta muy fácil cuando haces del amor tu forma de vida. Es posible amar todo el tiempo si uno elige hacerlo. Quizá no tengas una razón para amar, pero si lo haces, verás que te proporciona una gran felicidad. El amor en acción sólo genera felicidad. El amor te traerá paz interior (p. 55).

Por otra parte *el humor es otro de los instrumentos que se vale el alma en la lucha de la supervivencia*, pues este facilita el alejamiento necesario para observar cualquier situación desde otro ángulo, así sea por espacio breve de tiempo nos ayudará a sobreponernos de la situación actual que estemos viviendo.

El sentido del humor remite a la higiene mental que tiene una persona para poner su atención en un lugar que le hace sentir bien y no en la preocupación. No se trata de ignorar las cosas o de distorsionar la realidad sino de aprender a desdramatizar la realidad que al más puro estilo de una tragicomedia tiene toques de dolor, pero la vida también tiene espacio para el humor, la diversión y la magia. ¿Qué personas son las que más potencian el sentido del humor en el día a día? Aquellas que son optimistas y aplican el pensamiento positivo en su filosofía de vida ("Definición ABC", 2017).

Un ejemplo de lo expresado anteriormente es el siguiente:

(...) Yo mismo entrené a un colega compañero de trabajo, para desarrollar su sentido del humor. Se trataba de un cirujano que había trabajado en el equipo de un gran hospital; intenté arrancarle una sonrisa representando su posible actuación profesional cuando se reincorporara a su antiguo puesto y aún no hubiese olvidado las costumbres adquiridas en el campo. Al pie de la obra (y especialmente cuando el supervisor hacía su ronda de inspección) el capataz nos estimulaba a trabajar más rápido al

grito de: ¡Acción! ¡Acción!, Así que le dije a mi amigo: –Un día regresarás al quirófano para operar un paciente de peritonitis. De pronto un enfermero entrará corriendo y anunciará la llegada del director del equipo de cirugía gritando: ¡Acción! ¡Acción! ¡Que viene el jefe! (Frankl, 1979, p. 79).

Además otra forma de abrazar la vida ante situaciones difíciles, es la de *no perder la fe en el futuro*, entender que todo puede cambiar para nuestro favor o por lo menos creer que cualquier situación del ser humano tanto placentera o displacentera es un estado de no-permanencia, que todo pasa, todo se transforma, no perder la fe en el futuro es mantener los pies livianos para el movimiento y unos brazos firmes para la lucha, en palabras de Frankl (1979):

El prisionero que perdía la fe en el futuro –en su futuro– estaba condenado... Solía comenzar cuando el prisionero se negaba a vestirse y a lavarse, o salir fuera del barracón a la hora de formar. Ni las súplicas, ni los golpes, ni las amenazas surgían efecto alguno. Se limitaba a quedarse en su lugar, sin apenas moverse. Si la crisis desembocaba en enfermedad, entonces rehusaba a ser conducido a la enfermería o aceptar cualquier tipo de ayuda. Sencillamente se daba por vencido. Permanecía allí sobre sus propios excrementos, sin importarle nada (...) (p. 93).

Sin embargo, desde la ética de la dignidad humana, también atesora algún sentido la vida huérfana de creación o de vivencia, aquella que solo admite una única posibilidad de respuesta: la actitud erguida ante su destino adverso cuando la existencia le señala inexorablemente un camino.

En esas condiciones, al hombre se le cierran las posibilidades de realizar valores de creación o de vivencia, pero

aun así la vida continúa ofreciendo un sentido, cualquiera de los distintos aspectos de la existencia conserva un valor significativo, el sufrimiento también. El realismo nos avisa de que el sufrimiento es una parte consustancial de la vida, como el destino y la muerte. Sin ellos, la existencia quedaría incompleta (Frankl, 1979, p. 92).

Por otra parte, cuando el ser humano no tiene libertad, especialmente cuando las circunstancias son tan asfixiantes que anulan o limitan la elección de cualquier comportamiento externo, es ahí cuando el ser humano despierta su *libertad interior*, otra manera de hacerle frente a la vida, es allí el momento en el que el hombre en verdad es libre, es cuando el hombre no puede ser dominado, pero también es ahí cuando el hombre puede demostrar su grandeza.

(...) la libertad interior puede elevar al hombre muy por encima de su destino adverso. Y este tipo de hombre no surge, únicamente en los campos de concentración. Cualquier hombre en toda su existencia, se verá cara a cara con su destino (...) (Frankl, 1979, p. 93).

(...) Los supervivientes de los campos de concentración aún recordamos a algunos hombres que visitaban los barracones consolando a los demás y ofreciéndoles su único mendrugo de pan. Quizá no fuesen muchos, pero esos pocos representaban una muestra irrefutable de que al hombre se le puede arrebatarse todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas –la elección de la actitud personal que debe adoptar frente al destino– para decidir su propio camino (Frankl, 1979, p. 90).

En otras palabras *cómo quiero vivir mi vida*, significa que todo depende del momento que se esté viviendo, lo cual implica que no se puede dar una respuesta con afirmaciones absolutas, vivir significa

algo real y concreto para cada individuo, por tal motivo, cada situación reclama una respuesta distinta, si lo vemos desde la ética de la dignidad humana, el cómo

(...) puede exigirle al hombre que construya su propio destino realizando determinado tipo de acciones; en otras, le reportará un mayor beneficio dejarse inundar por las circunstancias, contemplarlas y meditarlas, y entresacar los valores pertinentes. Y, a veces, la existencia demandará del hombre que sencillamente acepte su destino y cargue con su cruz (Frankl, 1979, p. 102).

Segundo: cómo concibo el sufrimiento

El ser humano no está preparado para el sufrimiento, todos los seres humanos nos encanta la felicidad en estado de placer, se nos va la vida buscándola y la encontramos por momentos, vuelve, se escapa. Entonces podríamos decir que la pasamos en el sufrimiento, pero ¿qué es el sufrimiento?, ¿un estado de infelicidad?, ¿por qué dos personas viviendo la misma situación la sufren diferente? Es aquí cuando la ética de la dignidad aparece para darle un sentido a ese sufrimiento, entonces el sufrimiento se vuelve un reto, una tarea, no se le da la espalda, se descubre a través del aprendizaje que se oculta detrás de él.

Frankl (1979) explica el sufrimiento de la siguiente manera:

(...) el sufrimiento humano actúa como un gas en una cámara vacía; el gas se expande por completo y regularmente por el interior, con independencia de la capacidad del recipiente. Análogamente de cualquier sufrimiento, fuerte o débil, ocupa la conciencia y el alma entera de hombre. De donde se deduce que el "tamaño" del sufrimiento humano es absolutamente relativo. Y a la inversa,

la cosa más menuda puede generar las mayores alegrías (p. 71).

Para Benthman (Torralba, 2005), el hombre decide y actúa siempre por el placer o para evitar el dolor. Por otra parte, Singer expresa una ética patocéntica, esto quiere decir que hay experiencia ética, cuando existe sensibilidad frente al dolor del otro, de pura compasión frente al padecimiento del otro.

(...) Me siento llamado a hacer todo cuanto pueda para aliviar su sufrimiento, se trata de una experiencia que supera las márgenes del yo, la cerrazón solipsista y el mero interés egoísta. El sufrimiento me convoca, me suplica ayuda y no puedo mantenerme indiferente a su llamado, Lo natural consiste en que cada cual evite su dolor y busque el placer, pero la experiencia ética me exige no sólo buscar mi placer, sino también aliviar el sufrimiento del otro... La indiferencia frente a este sufrimiento, desde el enfoque moral, es un modo de existir indigno del ser humano (Torralba, 2005, p. 70).

Pero ¿cómo sabemos que los demás sufren? Para Singer el sufrimiento es una clara expresión de la vulnerabilidad del ser viviente sensible, nunca puede ser observado desde dentro por la persona ajena. "(...) El sufrimiento es algo que sentimos y sólo podemos deducir que otros lo están sintiendo por indicaciones externas" (Singer, 2009, p. 71).

Según Singer (1995), tratar de paliar el dolor de los otros y preocuparse por su sufrimiento puede ser una manera de llenar de sentido la existencia:

(...) el sufrimiento del otro-anónimo, de ese desconocido que padece en otro lugar del mundo no puede ser indiferente. La exigencia ética fundamental es un imperativo que no conoce de fronteras

entre propios y extraños, sino que se abre a todo ser capaz de sufrir (p. 276).

(...) Ahora se organizaba por segunda vez un transporte a un campo de reposo. La duda persistía obsesivamente entre los reclusos: o bien se trataba de una estratagema para aprovecharse de los enfermos hasta su último aliento –aunque sólo duraran catorce días–, o bien su destino inexorable terminaba en las cámaras de gas, o bien acabarían en un verdadero campo de reposo. Todo resultaba insidiosamente cierto. El médico jefe, que me tomo cierto cariño, me comentó furtivamente una noche a las diez menos cuarto: ‘He dicho en la oficina que todavía se puede borrar tú nombre de la lista. Tienes de tiempo hasta las diez’.

Le conteste amigablemente que ese tipo de comportamiento no iba conmigo. Yo había aprendido a dejar que el destino siguiera su curso.

–‘prefiero quedarme con mis amigos’, le contesté.

En sus ojos asomó una mirada de piedad, como si comprendiera...Estrechó mi mano en silencio, a modo de adiós, no para la vida, sino desde la vida. Despaciosamente regresé a mi barracón, en dónde aún me esperaba un buen amigo:

–‘¿De verdad quieres irte con ellos?’, me preguntó compungido.

–‘si, voy a ir’.

Se le saltaron las lágrimas e intenté consolarle. En su triste compañía expresé mi última voluntad: ‘Otto, escucha, si acaso no regreso a casa junto a mi mujer y tú la vuelves a ver, dile que yo hablaba de ella todos los días, a todas horas. Recuérdalo. En segundo lugar, dile que la he amado más que a nadie en la vida. Y que la felicidad del breve tiempo de nuestro matrimonio compensa todo lo

demás, incluido el sufrimiento soportado aquí’ (Frankl, 1979, p. 81).

Desde la experiencia de V. Frankl (1979) en el campo de concentración

cuando un hombre descubre que su destino es sufrir, ha de aceptar ese sufrimiento... Es más ese sufrimiento le otorga el carácter de persona única e irrepetible en el universo. Nadie puede redimirle de su sufrimiento, ni sufrir en su lugar. Nada le sirve, ni el sufrimiento mismo: se personifica según la aptitud que adopte frente a ese sufrimiento que la vida le ofrece como tarea (p. 102).

Cuando el ser humano se enfrenta a un destino o una situación como un cáncer terminal, la pérdida de un ser querido o cualquier situación que no tiene remedio, entonces en palabras de Frankl, la vida le ofrece el valor supremo, aceptar el sufrimiento. “El valor no reside en el sufrimiento, sino en la actitud para soportar ese sufrimiento” (Frankl, 1979, p. 134).

Gregorio Marañón (1964) Expresa que “el hombre actual, en su mayoría, ha prescindido de Dios (...) y por ello ha perdido una aptitud maravillosa de convertir el sufrimiento en fuente de paz y progreso interior” (p. 49), esto quiere decir que con la ayuda de un ser superior el sufrimiento toma sentido de aceptación, cuando se ve como un hecho normal y positivo de nuestra existencia, este se convierte en una fuente de enriquecimiento y progreso.

Frankl (1979) afirma con determinación, que si el sufrimiento, la enfermedad, no tuvieran un sentido más allá de nosotros mismos, la vida no merecería ser vivida:

¿Tiene todo este sufrimiento, estas muertes en torno mío, algún sentido? Porque si no, definitivamente, la supervivencia no tiene sentido, pues la vida cuyo significado depende de una

causalidad –ya se sobreviva o se escape de ella– en último término no merece ser vivida (p. 167).

Un aporte para lo anteriormente escrito es el relato sobre:

María Nowak, tras una infancia alucinante en la Polonia de los años cuarenta, desarrolló la peculiar memoria de los que han padecido un trauma: una mezcla de recuerdos nítidos rodeados de zonas borrosas. Siendo una niña, María asiste al incendio provocado de su casa, padece los bombardeos, sufre la desaparición de su padre, vive la detención de su hermana, conoce el temor incesante de ser encarcelada también, contempla el regreso al establo del caballo que lleva el cuerpo de un amigo suyo con la cabeza agujereada por una bala, se enternece frente a los cadáveres que una sábana de nieve recubre con delicadeza..., hasta el momento en que, hambrienta y abandonada, es confiada a varios orfanatos y familias de acogida. En estos lugares la protección material queda asegurada, pero María no encuentra en ellos a nadie con quien sustentar un poco de afectividad. Al llegar los rusos y producirse la “liberación”, su madre la encuentra y le pregunta cómo han transcurrido esos dos años de separación. La chiquilla responde: “Nada especial”. Y era cierto había atravesado un desierto de tiempo, de vida y de ternura. Salía de él agotada, eso era todo (Cyrulnik, 2006, p. 30).

Sin embargo, hay que esperar hasta el final de la vida para que aparezca el sentido a tanto sufrimiento, mientras no se haya puesto el punto final a la vida el sentido es susceptible de reorganización, entonces existe la oportunidad de saber qué hacer con ese sufrimiento, lo acojo o lo sufro, lo vivo o lo muero. Así se instala en nosotros un dispositivo capaz de dar sentido al mundo que percibimos, sentido al dolor, a la ausencia a todo lo que no queremos que permanezca en la me-

moria, pero que siempre estará presente en los instantes en que evocamos algún suceso que nos lleve a lo que en algún momento vivimos... vivir o sufrir he ahí la cuestión.

Por otro lado, el sufrimiento no es en absoluto obligatorio para conceder un sentido a la vida, para que el sufrimiento sea un valor en sí, ha de ser un sufrimiento inevitable, el sufrimiento eludible debe lucharse con las reparaciones pertinentes; el no hacerlo sería síntoma de masoquismo, un sufrimiento en vano; la idea del sufrimiento es llevarnos a ser diferentes a lo que éramos, antes de las pruebas constantes de la vida.

En otras palabras la manera como el hombre *accepte* su realidad, su vida y su sufrimiento, incluso en las situaciones más adversas, le permitirá conservar su valor, su dignidad, su esencia; es en esta decisión personal, donde reside la posibilidad de salvaguardar o desprestigiar la ética de su dignidad humana, permitiéndole así un enriquecimiento interior, es la única oportunidad de conquistar algún valor, sea cual fuere, pero que le dará un lugar a su sufrimiento y a su existencia.

(...) El talante con el que un hombre acepta su ineludible destino y todo el sufrimiento que lo acompaña, la forma en que carga con su cruz, le ofrece una singular oportunidad –incluso bajo las circunstancias más adversas– para dotar a su vida de un sentido más profundo... En cambio, si se zambulle en la amarga lucha por la supervivencia, es capaz de olvidar su amarga dignidad... En esa decisión personal reside la posibilidad de atesorar o desprestigiar la dignidad moral que cualquier situación difícil ofrece al hombre para su enriquecimiento interior (Frankl, 1979, p. 92).

Reinhold (1971) escribió una oración sobre la serenidad y la aceptación muy oportuna para apoyar el párrafo anterior:

Dios, concédeme la serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, el valor para cambiar las cosas que puedo cambiar y la sabiduría para conocer la diferencia; viviendo un día a la vez, disfrutando un momento a la vez; aceptando las adversidades como un camino hacia la paz; pidiendo, como lo hizo Dios, en este mundo pecador tal y como es, y no como me gustaría que fuera; creyendo que Tú harás que todas las cosas estén bien si yo me entrego a Tu voluntad; de modo que pueda ser razonablemente feliz en esta vida e increíblemente feliz Contigo en la siguiente. Amén.

Es en esa toma de conciencia donde está mi responsabilidad de aprender de este sufrimiento, salir de él con dignidad y, o vivirlo de una manera éticamente digna y darle el sentido que merece. Uno de los axiomas básicos de la logoterapia propuesta por Frankl (1979) es que la preocupación primordial del hombre no es gozar el placer, o evitar el dolor, sino buscarle un sentido a la vida. "Y en esas condiciones el hombre está dispuesto hasta aceptar el sufrimiento, siempre que ese sufrimiento atesore un sentido" (Frankl, 1979, p. 45).

Para terminar en palabras de Ruíz (1998)

La única razón por la que eres feliz es porque eliges serlo. La felicidad, igual que el sufrimiento, es una elección. Tal vez no podamos escapar del destino del ser humano, pero podemos elegir entre sufrir nuestro destino o disfrutar de él, entre sufrir o amar y ser feliz, entre vivir en el infierno o vivir en el cielo (p. 45).

Tercero: Cómo quiero morir

Los seres humanos vivimos de espaldas a la muerte, sin embargo cada minuto puede ser el último, pero si hablamos en un sentido universal del ser humano,

la muerte o el morir es una transformación, se podría decir que cada segundo estamos muriendo, muriendo al miedo cuando lo enfrentamos, muriendo al dolor cuando amamos, muriendo al sufrimiento cuando vivimos en felicidad, estamos muriendo cuando vivimos del pasado y no vemos el presente. En otras palabras hay que morir a todo lo que nos invita a mirar a atrás para poder vivir.

Viktor Frankl siempre preguntaba a sus pacientes aquejados de múltiples padecimientos físicos y psicológicos. ¿Por qué no se suicida usted?; en ese momento el paciente moría, moría así mismo para encontrar la vida y la encontraba en tener una razón para vivir, desde tener que cuidar unos hijos o una habilidad que siempre había querido explotar o darle de comer a unos pájaros todos los domingos en la plaza de Bolívar... Existen miles de respuestas de ese por qué, pero ese cambio de actitud implica despojarse de las experiencias negativas, de todo lo que nos pudo hacer daño en el pasado, morir al odio, a la venganza, al resentimiento, a la vergüenza, a los impulsos destructivos del corazón, pues todo lo que sucedió no podemos solucionarlo en el hoy.

Esto quiere decir que morir está en vivir en el pasado y vivir es estar reconciliado en el hoy, esto implica una responsabilidad mayor, pues cómo abandonarnos en la paz, cómo olvidar, si siempre el ayer hace parte de nuestros más lindos pensamientos, o de nuestras más grandes pesadillas.

Entonces cómo quiero morir, quiero morir recordando el pasado, sufriendo por lo que no fue, llorando por lo que me hicieron, o quiero morir *viviendo* con todo lo que me presente de nuevo la vida en el hoy. Limpios para recibir, vacíos para llenar el alma de amor.

Sin embargo, el cómo quiero morir está implícitamente relacionado con la expresión morir con dignidad, enunciado que alberga significados distintos a los formulados anteriormente, para determinados seres humanos *morir dignamente* significa morir conscientemente, es decir, conociendo intencionalmente el trance que se está pasando, con lucidez; mientras que, para otros, significa todo lo contrario, es decir, morir sin consciencia de ello, sin saber que uno se está muriendo.

Además por aproximación negativa, podemos decir, por ejemplo, "que morir indignamente es morir solo, abandonado en un espacio inhóspito y anónimo, en un no-lugar" (Augé, 2000, p. 72), "también podemos afirmar que morir indignamente es morir sufriendo innecesariamente, incomunicado, rodeado de personas insensibles..." (Torralba, 2005, p. 50).

El profesor Elizari (2002) sintetiza seis modos de comprender la expresión morir dignamente:

Primera. El rechazo a la saña terapéutica, es decir, estar conectado a aparatos que mantengan con "vida" a aquellos seres humanos víctimas de alguna enfermedad o accidente.

Segunda. Tratamiento al dolor y algunos síntomas molestos como una enfermedad terminal.

Tercera. Morir dignamente puede entenderse como alivio al sufrimiento de cualquier índole.

Cuarta. Morir dignamente puede significar también estar acompañado por los seres queridos.

Quinta. Asumir la muerte con la mayor conciencia posible.

Sexta. Acompañamiento religioso.

Un ejemplo de morir dignamente lo vemos reflejado en la historia que cuenta Frankl, sobre el doctor Polaco Janusz Korczak, que dirigía un orfanato en Varsovia.

Korczak no es un tipo muy conocido, aunque está representado en una conmovedora estatua en Yad Vashem, en Jerusalén. En 1942 deportaron a sus huérfanos al campo de Treblinka, y a Korczak le ofrecieron la opción de quedarse. Desestimó la oferta y subió al tren que los deportaba, con dos pequeños huérfanos en sus brazos mientras les contaba historias alegres. En este caso este gran hombre decidió morir dignamente. Lo mataron por solidaridad con los huérfanos (Frankl, 1979, p. 22).

Rosenzweig (1997) afirma que la filosofía ha rodeado la muerte de una niebla. El ser, el alma, el absoluto, no mueren. La filosofía pretende haber sumido a la muerte en la noche de la nada, pero no ha podido romperle su venenoso aguijón..." (pp. 44- 45).

Sin embargo, la filosofía no responde sobre: cómo hacerle frente a lo sucedido en "Auschwitz", cómo olvidar las miles de víctimas del horror y sus consecuencias en el alma de los muertos y de los vivos que aún llevan en la memoria lo pasado... Entonces cuando no es solo el "yo" si no el "nosotros" la idea de cómo morir puede cambiar, para Mélich (2004) "solo siendo responsables del otro, que siempre es otro en concreto, otro de carne y hueso; solo respondiendo de su vida y de su muerte, de su gozo y de su sufrimiento, accedemos a la "humanidad" (p. 41).

En palabras de Mélich (2004), no solo soy responsable de mí mismo sino del otro, he ahí donde está presente la ética, la ética humana, pero la ética de la dignidad humana, está en mi versión del ser humano, en lo que yo quiero ser, vivir, sentir y morir; sin dejar de lado que soy

responsable de no hacer daño al otro con mis sueños y deseos.

La ética de la dignidad humana, no permitirá en absoluto hacerle daño al otro, lo reconozco, lo acepto y lo entiendo... pero soy "yo" en últimas el responsable de "mí" mismo, y cada "mí mismo" o cada "yo" implicará el *todo*. Un Todo con principios y valores que me lleven a actuar dignamente humano desde lo ético, esto infiere no olvidarme del otro.

Mélich (2004) propone que la pregunta ética no es "¿qué es el hombre?", sino "¿dónde está tu hermano?" y la respuesta inhumana es: "¿acaso soy el guardián de mi hermano?" o, lo que es lo mismo: ¿por qué he de sentirme responsable del otro?" (p. 42).

Para Levinas (1993) el sí –mismo es rehén del otro antes de ser yo, es responsabilidad antes que libertad. Por tanto, la expresión ética jamás puede ser: "yo soy yo y él es él" en palabras de la ética "yo soy tú cuando yo soy yo" (p. 136).

Dicho de otra manera, no puedo olvidarme del otro para vivir solo en el mí mismo, o sino no sería ético, solo sería dignidad personal más no humana.

Sin embargo Cyrulnik (2006) expresa que: "cuanto más elevado es el nivel de organización obtenido por una sociedad, más desunidos están los individuos, cuanto más se mejoran las condiciones de la existencia, menos necesidad tiene cada hombre de los demás" (p. 34). Es en condiciones difíciles cuando el hombre necesita del otro para protegerse, entonces se puede reforzar la idea de que aunque se hable de la ética como coadyuvante del otro, no implica que el hombre de manera individual busque el sentido a su vida, a su muerte y a su sufrimiento.

(...) Tanto mis camaradas como yo, nos dábamos clara cuenta de que ninguna

felicidad sobre la tierra podía compensar en el futuro todo lo sufrido por nosotros durante la reclusión. Si hubiésemos levantado un balance de la dicha, solo habría arrojado este saldo favorable: estrellarnos contra las alambradas, es decir, quitarnos la vida. Los que no lo hacíamos nos absteníamos de hacerlo llevados del profundo sentimiento de obligación. En cuanto a mí, me sentía obligado hacia mi madre a no arrebatarme la vida. Nos amábamos el uno al otro más que nada en el mundo. Esto hacia que mi vida alcanzara, a pesar de todo, un sentido. Tenía sin embargo, que contar diariamente y a todas horas con la posibilidad de morir. También mi muerte debía adquirir un sentido, lo mismo que todos los sufrimientos que me esperaban antes de llegar a ella. Llevado de estas reflexiones seguí un pacto con el cielo: Si yo tuviese que sufrir hasta llegar la hora, también daría a mi madre, en la suya, una muerte dulce. Solo así, concebida como un sacrificio, me parecía soportable toda mi existencia atormentadora. Solo me sentía capaz de vivir mi vida, a condición de que esta tuviese algún sentido; pero tampoco quería padecer mis torturas y morir mi muerte, más que si mi muerte y mis sufrimientos tenían algún sentido (Frankl, 1994, p. 45).

Entonces, ¿cómo quiero morir desde la ética de la dignidad humana?, es una pregunta que solo la podrá responder cada uno de nosotros, no hay una respuesta única, nadie te salva, nadie te protege de tus decisiones, solo *tú* y únicamente *yo*, podemos resolver ese enigma, depende de nuestra responsabilidad y circunstancias que nos presente la vida. Nadie nos puede detener mientras no lastimemos a nadie y con la firme convicción que la decisión que tomemos tampoco me está lastimando a mí, ni al otro, solo yo soy responsable de vivir el cómo deseo morir.

La dignidad humana nos salva, pero la ética de la dignidad humana es nuestra responsabilidad y cuál es esa responsabilidad: “salvarnos a nosotros mismos”, salvarnos de miedo, de la angustia, de la tristeza, seamos felices, esto quiere decir sufrir menos y morir más cada día en cada ciclo que nos presenta la vida.

La ética de la dignidad nos permite hacer esa diferencia entre el morir viviendo o el morir muriendo, así que el sentido ético de la dignidad humana siempre nos impulsará a lo primero, pero está en nosotros tomar esa decisión.

Conclusiones

Para concluir existe una gran diferencia entre dignidad humana y la ética de la dignidad humana, la primera hace referencia a todos los pactos realizados por las entidades gubernamentales de los derechos de los seres humanos; sin embargo, todo ser viviente tiene dignidad y derecho a vivir dignamente; ejemplo los animales, las plantas, esto no daría ninguna diferencia entre seres humanos y seres vivientes, en cambio la ética de la dignidad humana es lo que separa al hombre del animal, igual los dos tienen dignidad pero es el ser humano quien le da sentido a esa dignidad y decide cómo vivirla o cómo morirla.

La dignidad humana es singular, es una e indivisible. No se da más o menos, sino sólo por completo, o no se da en absoluto. Con ella se designa la cualidad del ser humano, como quiera que las diversas religiones y filosofías conciban su contenido. También los derechos del hombre son una totalidad y no pueden ser añadidos o sustraídos según convenga (Singer, 2003, p. 122).

Así podemos encontrar que bajo argumentos de defensa de la dignidad humana se justifican intervenciones militares

en los países, con la consecuencia de graves violaciones precisamente a esa dignidad. O en defensa de la dignidad se sostienen posiciones radicalmente contrarias en temas centrales de la vida cotidiana como el aborto, la eutanasia, la investigación con embriones humanos, la maternidad subrogada, la atención de enfermos terminales y muchos otros temas más que el desarrollo del conocimiento, de la ciencia y tecnología están poniendo hoy en el escaparate de la opinión pública de todos los países (Andorno, 2011, p. 658).

Pareciera ser que la palabra dignidad se ha convertido en un modismo en una “palabra-vacía”. El uso ambiguo de esta palabra manifiesta que se está convirtiendo en un vocablo que casi sirve para todo, que es lo mismo que decir que prácticamente ya no sirve para nada (Singer, 2003).

Por otro lado, la ética de la dignidad humana es personal, cada cual quiere y puede decidir actuar y pensar sobre sus actos, la dignidad humana favorece sus derechos pero yo decido cómo vivirlos, la ética de la dignidad humana es una huida hacia el interior de nosotros y pensar que todo es pasajero y que no todo está perdido, aunque “solo” quede la vida.

La ética de la dignidad humana le apuesta al terreno personal de cada uno de nosotros, es la conciencia no negociable, no entregable, no sustituible que tenemos como personas y cuando asumimos la inmensa responsabilidad de ser coherentes con ese valor, debemos protegerlo por encima de todo, la ética de la dignidad humana no la da el Estado, ni el Gobierno, ni la familia, la teníamos desde que aparecimos en el mundo como seres humanos, esta no se puede arrebatar ni disminuir, solo queda la responsabilidad de manejarla de manera coherente y con la habilidad necesaria de vivir lo que

tengamos que vivir en el momento que nos toque vivir.

Singer en su ensayo ¿Qué es la dignidad humana? Expresa que “la dignidad en sentido ético se transforma y cambia a lo largo del curso vital”. Uno puede hacer obras que le dignifiquen, pero también puede ejercer su libre albedrío de un modo indigno. Podemos realizar acciones, decir palabras u omitir actos que nos conviertan en seres moralmente indignos. Esta dignidad, pues, no es intrínseca, sino que depende del juicio moral de uno mismo y también del de los otros... Uno puede llegar a la conclusión, de que no ha actuado correctamente y puede sentirse en consecuencia, profundamente indigno cuando se contempla a sí mismo. Sin embargo los otros pueden llegar a una conclusión muy distinta y no ver en él un sujeto indigno moralmente. Pero también puede ocurrir lo contrario. Una persona puede haber actuado conforme a su consciencia, puede sentir que es muy digno lo que ha hecho, pero, en cambio, el juicio popular en torno a aquello puede ser muy severo. En este caso, esa persona habrá perdido la dignidad moral a juicio de la comunidad que le observa y, sin embargo, él puede tener la clara apreciación de que ha obrado dignamente (p. 90).

En palabras de la filósofa Francesa Simone Weil (2000), el ser humano se puede entender como una realidad sacra, No se puede explicar lo que hay en él, ni qué le hace merecedor de un respeto sublime, pero afirma que *todo* en él, desde su corporeidad hasta su más íntimo pensamiento, es sagrado y que es digno de la máxima consideración.

Para terminar, Frankl (1979) expone en su libro: *El hombre en busca de sentido*, lo siguiente:

La historia nos brindó la oportunidad de conocer al hombre quizá mejor que ninguna otra generación. ¿Quién es, en realidad el hombre? Es el ser que siempre *decide* lo que es. Es el ser que inventó las cámaras de gas, pero también es el ser que entro en ellas con paso firme y musitando una oración (p. 110).

En palabras de Fernández (2001), solo apostar por la defensa de ciertos derechos como básicos o fundamentales puede sonar a ingenuidad para aquellos que no quieren o no pueden olvidar las amargas e injustas experiencias de la historia de la humanidad y que solamente en el último siglo cuenta con suficientes muestras de barbarie. Nadie nos asegura que estos hechos no vayan a repetirse. Ello hace aún más precisa la necesidad de buscar maneras de proteger esos derechos.

Por tal motivo es importante hablar de una ética de la dignidad humana, porque es el hombre, en últimas, quien decide si se siente vulnerado en sus derechos y cómo vivir esa vulnerabilidad, es el hombre quien debería responsablemente buscar la ayuda y es el mismo responsablemente quien debería encontrar sus propias respuestas. Sin embargo, no se pueden dejar de lado todos aquellos fundamentos legales de por qué y cómo se deben mejorar todos los aspectos pertinentes a la dignidad del hombre y sus derechos, pues es un aporte social al otro y el ser humano nunca deberá olvidar que hace parte de un constructo social, llámase familia, comunidad, etc. Pero sí se debe tener en cuenta que solo *el hombre en su profunda sabiduría interior, el que decide cómo vivir, cómo sufrir y cómo morir en el momento que se le vulneren sus derechos*. En palabras de Frankl (1979) “Nosotros no inventamos el sentido de nuestra vida, nosotros lo descubrimos” (p. 123).

Referencias

- Andorno, R. (1998). *Bioética y dignidad de la persona*. Madrid: Tecnos.
- Andorno, R. (2011). Dignidad humana. *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*. Granada: Universidad de Deusto-Comares.
- Augé, C. (2000). *Los "no-lugares" los espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Camus, A. (1982). *El mito de Sísifo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cyrulnik, B. (2006). *El amor que nos cura*. Barcelona: Gedisa.
- Definición ABC. (2017). *Definición del sentido del humor*. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/salud/sentido-del-humor.php>
- Elizari, C. (2002). *Dignidad en el morir*. Moralia: Alianza XXV.
- Frankl, V. (1979). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1993). *Escritos de juventud 1923-1942*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1994). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.
- Fernández, E. (2001). *Dignidad humana y ciudad cosmopolita*. Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Madrid: Dykinson.
- Fromm, E. (2004). *El arte de amar*. Barcelona: Paidós.
- Kant, E. (2007). *Fundamentos de la metafísica de las costumbres*. San Juan: Pedro M. Rosario Barbosa.
- Larousse. (2015). *Diccionario escolar plus*. México: Larousse.
- Levinas, E. (2001). *Entre nosotros*. (Trad. José Luis Pardo). (2ª ed.). Valencia: Pre-Textos. (Obra original publicada en 1991).
- González, J. (1986). *La dignidad de la persona*. Madrid: Civitas.
- Mélich, J. (2004). *La lección de Auschwitz*. Barcelona: Herder.
- Marañón, G. (1964). *Raíz y decoro de España*. Madrid: Espasa Calpe.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Reinhold, K. (1971). *Oración de la serenidad*. Recuperado de http://www.aa.org/assets/es_ES/smf-129_sp.pdf.
- Rosenzweig, F. (2007). *La estrella de la redención*. Salamanca: Hermeneia.
- Rostand, E. (2000). *Se cree en la luz cuando se está en tinieblas*. Madrid: Ariel.
- Ruíz, M. (1998). *Los cuatro acuerdos*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Singer, P. (1995). *Ética para vivir mejor*. Madrid: Ariel.
- Singer, P. (2003). *Desacralizar la vida humana*. España: Catedra.
- Singer, P. (2009). *Ética práctica*. Madrid: Akal.
- Torralba, F. (2005). *¿Qué es la dignidad humana?* Barcelona: Herder.
- Verspieren, P. (1993). Dignité, perte de dignité, déchéance. *Laennec*, 41, 9- 11.
- Verspieren, P. (2003). La dignidad en los debates políticos y bioéticos. *Concilium: Revista Internacional de Teología*, 300, 13-26.
- Weil, S. (2000). *Escritos de Londres y últimas cartas*. Madrid: Trotta.